



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **LUZ DARY VERA HENAO** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **17392019**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario No reside _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **17392019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy TREINTA (30) DE ENERO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.




GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Profesional Territorial SLIS RUU 

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The third part of the report details the results of the data analysis. It shows a clear upward trend in sales over the period studied. This is attributed to several factors, including increased marketing efforts and improved product quality. The data also indicates that customer satisfaction has remained high throughout the period.

Based on the findings, the author provides several recommendations for future actions. These include continuing to invest in marketing, maintaining high product standards, and regularly monitoring customer feedback. The goal is to sustain the current growth and explore new market opportunities.

Finally, the document concludes by summarizing the key points and reiterating the importance of data-driven decision-making. It states that the information provided is intended to serve as a valuable resource for the management team. The author expresses confidence in the company's future success based on the current trajectory.

The document is prepared by the Data Analysis Department and is subject to change without notice. For more information, please contact the relevant department.

472

REMITENTE

Nombre R:
ALCALDIA I
SECRETARIA
INTEGRACION
DIRECCION C

Ciudad BO:

Departame

Código Fe

Ente: YG:

DESTINATARIO

Nombre R:
LUZ DARY

Dirección F:

Ciudad BO:

Departame

Código F:

Fecha Pr

14/01/2019

14/01/2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



Fecha: 2019-01-10 15:51:07
Cod Dependencia: SDIS.12330
Radicado: S2019002231

Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: LUZ DARY VERA
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO No.17392019
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código: 12330

Bogotá, D.C., enero de 2019

Señora
LUZ DARY VERA HENAO C. C. 21396495
KR. 24 B N. 31 – 12 B SUR
Código Postal: 111811
Teléfono: 3228257452
Bogotá.

Asunto: Respuesta Requerimiento 17392019
Referencia: Radicado SDiS - E2019000412 enero 4 /19

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta su solicitud en referencia, comedidamente doy respuesta en los siguientes términos:

En el Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" fue recibida su solicitud de egreso del servicio de Apoyos para la Seguridad Económica, donde se encuentra en estado de atención del apoyo económico tipo B. Con este oficio se realizará el debido proceso administrativo de egreso a partir del mes de enero del año 2019.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099.
Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU
Aprobó: Irina Flórez Ruiz. Profesional Territorial. SLIS.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 11169585

Fecha Pre-Admisión: 15/01/2019 11.07.50

YG215454811C0

1111
000

Remite
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: S2019002231
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 NIT/C.T.I.: 899999061
 Teléfono:
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: LUZ DARY VERA
 Dirección: KR 24B N 31 12B
 Tel:
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Código Postal:
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: **NO HAY PLACA 31-12 POR LA CTA 24B, DE LA PLACA 31-10 SE PASA A LA 31-28**
 Observaciones del cliente :

Fecha de entrega: **Giraldo**
 Distribuidor:
 c.c. **16 ENE 2019**
 Gestión de entrega:
 Ter 2do
 C.C. 15.989.576

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG215454811C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 01 200 / Tel contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 70 de mayo de 2008 Min TIC. Res. Mensajero Empresa (00467) de 9 septiembre del 2011
 El usuario de esta empresa concierne con el consentimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472.com.co. El usuario de esta empresa concierne con el consentimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472.com.co. El usuario de esta empresa concierne con el consentimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472.com.co